



SALTILLO

Gobierno Municipal

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; 16 de abril de 2020

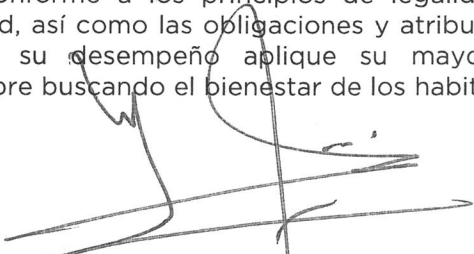
LIC. ALEJANDRO LUNA FERNÁNDEZ.

P R E S E N T E ;

Me permito comunicar a usted que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 104, inciso B, fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 5 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal vigente para el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; el suscrito en mi carácter de Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, expido el presente nombramiento a su favor como:

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Cargo que habrá de desempeñar conforme a los principios de legalidad, honradez, justicia, lealtad, transparencia, igualdad e imparcialidad, así como las obligaciones y atribuciones que le son inherentes al mismo, exhortándolo para que en su desempeño aplique su mayor esfuerzo, consiente de la responsabilidad que ello implica, siempre buscando el bienestar de los habitantes de Saltillo.


ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO,
COAHUILA DE ZARAGOZA

